

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2020-1287 *Anuncio de dictado de Resolución de 7 de febrero de 2020, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Planta de tratamiento de bobinas de acero a ubicar en el término municipal de Santander, tramitado conforme a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre. Expediente número 029-EIA-O-L.21/2013.*

En virtud de lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha emitido la correspondiente Resolución por la que se formula una Declaración de Impacto Ambiental del proyecto que a continuación se relaciona, indicándose que la misma se encuentra insertada íntegramente en la página web de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (<https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/publicaciones-boc>):

- Resolución de 7 de febrero de 2020 por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Planta de tratamiento de bobinas de acero" (T.M. Santander).

Santander, 7 de febrero de 2020.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2020/1287